

Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-Igualmente, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la presente Resolución.

Cuarto.-Aprobar la lista de admitidos que se pondrá de manifiesto en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa de Presidencia del Gobierno y Gobiernos Civiles.

Quinto.-Convocar a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 3 de junio de 1985, a las diecisiete horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de Madrid (calle José Gutiérrez Abascal, número 2).

Los opositores irán provistos de su documento nacional de identidad o cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 7 de mayo de 1985.-P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1985), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento y Presidente del Tribunal.

A N E X O

Excluidos a las pruebas selectivas

Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales

Alonso Gil, Angel. Documento nacional de identidad 854.179.

Excluido por no tener derecho a participar por el sistema de puntuación en fase de concurso.

Arévalo Domínguez, María Angela. Documento nacional de identidad 3.428.752. Por no poseer la titulación exigida.

Basurto Romero, Antonio Jesús. Documento nacional de identidad 29.736.329. Por no poseer la titulación exigida.

Fernández Rodríguez, José Angel. Documento nacional de identidad 10.550.773. Por presentar la solicitud fuera de plazo.

Garayo Cuadrado, Francisco Javier. Documento nacional de identidad 12.354.063. Por no existir el sistema de promoción de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

8474 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1985, de la Dirección General de Servicios, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.2 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea.

Esta Dirección General, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en las Direcciones Provinciales del Departamento y en la Dirección General de Aviación Civil, veinte días antes del comienzo del primer ejercicio y en el lugar de celebración del mismo con tres días de antelación.

Segundo.-No declarar excluido en la presente convocatoria a ninguno de los aspirantes que han presentado instancia para participar en las pruebas selectivas.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria.

Cuarto.-De conformidad con la base 4.5 de la convocatoria, si algún aspirante no figurase en la lista de admitidos, podrá presentarse una hora antes del comienzo del primer ejercicio ante el

Tribunal constituido al efecto para que, si acredita documental-mente el haber presentado la instancia y haber abonado los derechos de examen en tiempo y forma, aquél le admita con carácter provisional a la realización de los ejercicios.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 30 de mayo de 1985, en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, Madrid-Barajas, a las dieciséis horas.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 7 de mayo de 1985.-P. D., el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

8475 *RESOLUCION de 7 de mayo de 1985, de la Dirección General de Servicios, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.2 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Esta Dirección General, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en las Direcciones Provinciales del Departamento y en la Dirección General de Aviación Civil, veinte días antes del comienzo del primer ejercicio y en el lugar de celebración del mismo con tres días de antelación.

Segundo.-No declarar excluido en la presente convocatoria a ninguno de los aspirantes que han presentado instancia para participar en las pruebas selectivas.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria.

Cuarto.-De conformidad con la base 4.5 de la convocatoria, si algún aspirante no figurase en la lista de admitidos, podrá presentarse una hora antes del comienzo del primer ejercicio ante el Tribunal constituido al efecto para que, si acredita documental-mente el haber presentado la instancia y haber abonado los derechos de examen en tiempo y forma, aquél le admita con carácter provisional a la realización de los ejercicios.

Quinto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 30 de mayo de 1985, en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, Madrid-Barajas, a las diez horas.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de mayo de 1985.-P. D., el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8476 *RESOLUCION de 24 de abril de 1985, del Tribunal calificador número 1 de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Sevilla, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en la disposición común IV norma tercera, del acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de

octubre), el Tribunal calificador número 1 de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Sevilla, en sesión celebrada en esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar para el acto público del sorteo con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuren, el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas, en la Sala de Plenos de la Audiencia Territorial, segunda planta (Palacio de Justicia, Prado de San Sebastián).

Segundo.—Fijar como fecha del comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas, el próximo 30 de mayo, con arreglo al siguiente calendario:

TRIBUNAL NÚMERO 1

Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia)

Primer ejercicio.—Día 30 de mayo de 1985, a las diecisiete treinta horas, todos los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.—Día 31 de mayo de 1985, a las diecisiete treinta horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno restringido II (entre Auxiliares interinos Ley 70/1978, de 26 de diciembre)

Primer ejercicio.—Día 1 de junio de 1985, a las diez horas, los opositores comprendidos del número 1 al 82, ambos inclusive.

Día 2 de junio, a las diez horas, los opositores comprendidos del número 83 al final.

Segundo ejercicio.—Día 8 de junio de 1985, a las diez horas, todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

Turno libre

Primer ejercicio:

Día 17 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1 al 150.

Día 18 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 151 al 300.

Día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 301 al 450.

Día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 451 al 600.

Día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 601 al 750.

Día 24 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 751 al 900.

Día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 901 al 1.050.

Día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.051 al 1.200.

Día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.201 al 1.350.

Día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.351 al 1.460.

TRIBUNAL NÚMERO 2

Turno libre

Primer ejercicio:

Día 17 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.461 al 1.600.

Día 18 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.601 al 1.750.

Día 19 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.751 al 1.900.

Día 20 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 1.901 al 2.050.

Día 21 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 2.051 al 2.200.

Día 22 de junio, a las diez horas, del número 2.201 al 2.350.

Día 24 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 2.351 al 2.500.

Día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 2.501 al 2.650.

Día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 2.651 al 2.800.

Día 27 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 2.801 al 2.950.

Día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, del número 2.951 al final.

Todos estos ejercicios se celebrarán en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica, sita en la avenida de la Ciudad Jardín, número 22, de esta capital.

Tercero.—Por los respectivos Tribunales se señalarán con la debida antelación el local, día y hora en que habrá de llevarse a efecto la celebración del segundo ejercicio para el turno libre.

Cuarto.—Todos los anuncios y convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial y en el lugar donde se celebren los ejercicios; excepto el resultado del sorteo que además se publicará en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Para la realización de los ejercicios, los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento y deberán ir provistos del documento nacional de identidad, de pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica, para el primero.

Sevilla, 24 de abril de 1985.—El Secretario del Tribunal calificador número 1, José Rodríguez Molina.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Salinas Yanes.

8477

RESOLUCION de 25 de abril de 1985, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, designado para actuar en la Audiencia Territorial de Cáceres, por la que se señalan las fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo establecido en la disposición común IV, norma tercera, del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Cáceres, en sesión celebrada con esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Señalar para el acto público del sorteo con el fin de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios en el turno por el que figuren, el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial.

Segundo.—Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas la de 3 de junio del año en curso, con arreglo al siguiente calendario:

Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia)

Primer ejercicio.—Día 3 de junio de 1985, a las dieciocho horas, todos los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.—Día 4 de junio de 1985, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

Turno restringido II (entre Auxiliares interinos comprendidos en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre)

Primer ejercicio.—Día 5 de junio de 1985, a las dieciocho horas, todos los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.—Día 7 de junio de 1985, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

Turno libre III

Primer ejercicio:

Día 10 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 1 al 60.

Día 11 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 61 al 120.

Día 12 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 121 al 180.

Día 13 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 181 al 240.

Día 14 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 241 al 300.

Día 15 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 301 al 360.

Día 17 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 361 al 420.

Día 18 de junio de 1985, a las diecisiete horas, del número 421 al final.

Segundo ejercicio.—Día 24 de junio de 1985, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, los opositores que hayan superado el primer ejercicio, se hallen entre los números 1 al 250, ambos inclusive, de la lista general.

Día 25 de junio de 1985, a las dieciséis cuarenta y cinco horas, los opositores que habiendo superado el primer ejercicio, figuren entre los números 251 al final, ambos inclusive, de la lista general.

Tercero.—Todos los ejercicios se realizarán en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, sita en Cáceres, en la plaza de Santa Ana, sin número.